



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro CONSEJO UNIVERSITARIO

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411 02 67 conmutador 411 0200 Ext. 4209 y 4210
e-mail: hconsejo_univ@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA INTEGRARSE AL CONSEJO CIUDADANO DE RADIO UNIVERSIDAD AGRARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

El H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro a través de la Dirección de Comunicación y Radio Universidad Agraria, en apego a lo dispuesto en el Artículo 86 y las Lineamientos Generales para el otorgamiento de concesiones a que se refiere el Título Cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, hace pública la presente:

CONVOCATORIA

Dirigida a personas con nacionalidad mexicana interesadas en formar parte del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Agraria, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA. - Características, atribuciones e integración del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Agraria:

- a) El Consejo Ciudadano de Radio Universidad Agraria es el órgano plural de representación social que acompaña a la institución en el cumplimiento de los objetivos y funciones de ésta, verificando que lleve adelante una gestión pública que en todo momento cumpla con lo establecido en la normatividad que la sustenta, con transparencia y rendición de cuentas en todas sus actividades.
- b) El Consejo Ciudadano cuenta con facultades de opinión y asesoría en las acciones, políticas, programas y proyectos que desarrolle Radio Universidad Agraria.
- c) Estará conformado por mínimo 3 personas: una que ocupa la Presidencia, otra la Secretaría Técnica y las demás que fungen como Vocales.

"Por una Universidad de 100..... Rumbo al Centenario"



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro CONSEJO UNIVERSITARIO

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411 02 67 conmutador 411 0200 Ext. 4209 y 4210
e-mail: hconsejo_univ@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



- d) La presente convocatoria se dirige específicamente para los interesados en formar parte del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Agraria. Los postulantes serán elegidos mediante convocatoria pública y abierta.

SEGUNDA. - Para ser integrante del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Agraria se requiere:

- a) Contar con la ciudadanía mexicana, en pleno uso de sus derechos.
- b) Contar con mínimo 30 años de edad a la fecha de publicación de la presente.
- c) Contar con conocimientos, experiencia o trayectoria notable en el ámbito de la comunicación, la radiodifusión y/o el periodismo; la difusión, gestión, investigación y/o creación en la cultura, el arte o áreas afines que contribuyan al desempeño del servicio público de información y difusión.
- d) Contar preferentemente con conocimientos en materia de medios de radiodifusión públicos, derechos de las audiencias, ética en los medios de comunicación, equidad de género y/o derechos humanos y no discriminación; gestión y/o difusión de la cultura.
- e) No laborar o haber laborado en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro tres años previos a su participación.
- f) No ser servidor público, a nivel de Dirección, en la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal.
- g) No pertenecer a partido político alguno o ser ministro de algún culto religioso.
- h) Presentar postulación a título personal.

TERCERA. - La documentación a presentar por parte de las personas interesadas es la siguiente:

- a) Carta de exposición de motivos en donde se exprese el interés por participar (2,000 caracteres máximo), que contenga además nombre completo, dirección, número telefónico y correo electrónico de la persona que se postula.
- b) Copia de Credencial de elector u otro documento oficial de identificación.
- c) Currículum Vitae, en versión sintetizada (con documentos



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro CONSEJO UNIVERSITARIO

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411 02 67 conmutador 411 0200 Ext. 4209 y 4210
e-mail: hconsejo_univ@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



comprobatorios).

- d) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad sobre los incisos e), f), y g) de la cláusula segunda de esta Convocatoria.

CUARTA. - De las responsabilidades y funciones del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Agraria:

- a) El Consejo Ciudadano de Radio Universidad Agraria opinará y asesorará las acciones, políticas, programas y proyectos que desarrolle la institución en materia de independencia editorial, participación ciudadana y la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales de acuerdo con lo señalado en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- b) Deberá actuar en todo momento con criterios de imparcialidad e independencia.
- c) El encargo de quien se integre al Consejo Ciudadano de Radio Universidad Agraria durará cinco años como máximo.
- d) Son funciones del Consejo Ciudadano:
1. Sugerir los criterios que deberá seguir Radio Universidad Agraria para garantizar la independencia editorial y una política editorial imparcial y ética.
 2. Proponer lineamientos para garantizar la expresión de las diversidades ideológicas, étnicas y culturales a través de las transmisiones de las señales que opera Radio Universidad Agraria.
 3. Proponer criterios de participación ciudadana que fortalezcan a la institución.
 4. Proponer mecanismos y criterios de evaluación para los contenidos que la institución diseñe, produzca, programe, transmita, difunda y/o distribuya, a fin de fortalecer la independencia editorial, participación ciudadana y la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales de acuerdo con lo señalado en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
 5. Sugerir mecanismos que vinculen a Radio Universidad Agraria con sus

"Por una Universidad de 100..... Rumbo al Centenario"



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro CONSEJO UNIVERSITARIO

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411 02 67 conmutador 411 0200 Ext. 4209 y 4210
e-mail: hconsejo_univ@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



- audiencias con la finalidad de colaborar en el cumplimiento de los derechos de estas.
6. Dar seguimiento y evaluar la actuación de la Defensoría de las audiencias a fin de que su desempeño se lleve a cabo según lo establecido en la ley aplicable.
 7. Emitir, semestralmente, informes públicos sobre el cumplimiento de sus objetivos y actividades.
 8. Llevar un registro de todos y cada uno de los acuerdos que se emitan durante su gestión, así como del seguimiento de cada uno.
 9. Administrar el espacio que se le habilite en el portal electrónico oficial de Radio Universidad Agraria.
- e) El Consejo Ciudadano de Radio Universidad Agraria deberá reunirse, de manera ordinaria, cuatro veces al año de forma presencial o virtual, pudiendo celebrar las sesiones extraordinarias que se requieran. En caso de sesiones ordinarias deberá convocarse con cinco días de anticipación y para las sesiones extraordinarias con un día de anticipación.
- f) Se dejará de pertenecer al Consejo Ciudadano de Radio Universidad Agraria por los siguientes motivos: I. No asistir a dos sesiones consecutivas o aisladas en el plazo de un año. II. No cumplir o violentar los fines y acuerdos del Consejo. III. Renunciar expresamente y IV. Si, estando ya en funciones se conociera y confirmara que alguna persona integrante del Consejo envió datos o información falsa en su postulación.

QUINTA. - Del procedimiento de selección para integrarse al Consejo Ciudadano de Radio Universidad Agraria:

- a) La presente convocatoria quedará abierta a partir del 05 de octubre de 2022 y se cierra el 21 de octubre de 2022, a las 18:00 horas del centro de México. Se tomará como referencia horaria el registro electrónico de recepción en la cuenta del correo.
- b) Las postulaciones y documentación deberán enviarse por correo electrónico a la dirección: **hconsejo_univ@uaaan.edu.mx**

"Por una Universidad de 100..... Rumbo al Centenario"



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

CONSEJO UNIVERSITARIO

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411 02 67 conmutador 411 0200 Ext. 4209 y 4210
e-mail: hconsejo_univ@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



- c) Se comunicará, de manera directa, a las personas que cumplan con los requisitos previstos en la presente convocatoria, que su postulación ha sido aceptada.
- d) La revisión y evaluación de los perfiles para integrarse al Consejo Ciudadano de Radio Universidad Agraria será realizada por las integrantes en turno de la H. Comisión de Comunicación del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.
- e) Los resultados se darán a conocer el 28 de octubre de 2022 en los mismos medios en las que se haya publicado la presente convocatoria.
- f) El H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro realizará la toma de protesta de las personas que se integrarán a este Órgano Colegiado, para lo cual podrá convocar como testigos de honor, a quienes considere conveniente.

TRANSITORIOS

- a) Las postulaciones incompletas, con información no verídica o presentada de manera extemporánea serán desechadas automáticamente.
- b) La designación de la persona que se integrará al Consejo Ciudadano de Radio Universidad Agraria se desarrollará en estricto apego a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, confidencialidad, imparcialidad y transparencia.
- c) La participación de la persona que forme parte del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Agraria será a **título honorífico** y no generará relación laboral con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.
- d) La persona será designada por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro a partir del dictamen que realicen los integrantes de la H. Comisión de Comunicación luego de evaluar los expedientes de quienes participen en esta convocatoria.



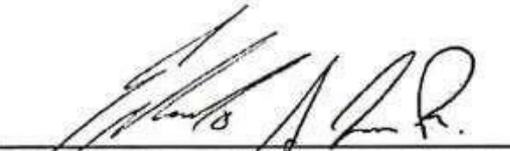
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
CONSEJO UNIVERSITARIO

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411 02 67 conmutador 411 0200 Ext. 4209 y 4210
e-mail: hconsejo_univ@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx

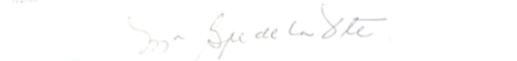


- e) Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la H. Comisión de Comunicación del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

ATENTAMENTE
Alma Terra Mater
H. Comisión de Comunicación


DR. EDUARDO ALBERTO LARA REIMERS


DR. LUIS SAMANIEGO MORENO


DRA. MA. GUADALUPE DE LA FUENTE S.


DR. JESÚS LUNA ANGUIANO (UL)


C. LUIS MANUEL CORONADO MATA


C. PEDRO DELGADILLO RUIZ


C. CARLOS ÁNGEL SIMÓN VILLA (UL)


C. MÓNICA JUÁREZ ESPINOSA (UL)